



Colegio Makarenko

VERDAD PARA LIBERTAD



Programa de

Becas



- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria



PLAN DE BECAS CICLO ESCOLAR 2017-2018

¿Para qué sirve?

Otorgar becas sobre colegiaturas a los alumnos destacados del Colegio Makarenko y alumnos de otras instituciones educativas con el propósito de estimularlos al otorgar un beneficio académico, para que tengan acceso a la continuidad de su educación, vigilando la aplicación de los lineamientos del colegio.

¿Qué costo tiene?

Beca nueva: Sin costo para alumnos de nuevo ingreso o reinscritos que no han gozado anteriormente de alguna beca.

Beca de Renovación Ciclo escolar 2017 - 2018: Seguir conservando la beca que tenía durante el ciclo escolar 2016-2017 cubriendo la cantidad de \$500.00 c/u misma que podrá tramitarse a partir de la publicación de la presente y hasta el 17 de julio del año en curso.

Nota: Para tramitar la beca académica y deportiva* será indispensable realizar el pago correspondiente (en el caso de renovación) y presentar el reporte de evaluación final emitido por la SEPH y la institución educativa que acredite el cumplimiento del promedio mínimo requerido por lo que el trámite dará inicio el día 17 de julio del año en curso una vez que el colegio cuente con el reporte de evaluación emitidas por la SEPH donde aparece el promedio final y culminará el día 21 de julio del año en curso.

*Aplica restricciones

¿Quiénes pueden solicitar el trámite?

Alumnos del colegio o externos de los niveles:

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria

Procedimientos:

Presentar el formato de solicitud junto con la documentación especificada cumpliendo con requisitos mencionados en la presente convocatoria.

Fecha de resultados (Aprobada o Denegada)

- Los resultados de las becas de fidelidad y hermanos serán entregados 24 horas posteriores al trámite de la misma.
- En el caso de becas académicas y/o deportivas los resultados se entregarán del 25 al 31 de julio del año en curso

¿Cuál es su vigencia?

La beca se aplica en el Ciclo escolar 2017-2018 bajo el esquema de pagos de 10 meses.





Criterio de Resolución

Existen tres criterios:

- 1.- Cumplir con el promedio de acuerdo a la beca que solicite.
- 2.- El trámite para obtener un descuento es obligatorio para cualquier beca (Fidelidad, Académica, Hermanos y Deportiva).
- 3.- Para gozar de cualquier beneficio de beca, el Padre de familia y / o tutor se obliga a mantenerse al corriente en sus pagos ya que la revisión de estos conceptos se realizará por parte de la Dirección General en dos momentos del ciclo escolar:
 - a) 13 de diciembre del 2017.
 - b) 13 de marzo del 2018.

**En caso de detectar adeudos se considerará como una causal para retirar dicho beneficio.

Requisitos para beca nueva:

- Llenado de formato (anexo)
- Copia del acta de nacimiento y **Clave Única de Registro de Población reciente (CURP)**, ([Consulta e impresión de CURP en RENAPO](#)).
- Copia del reporte de evaluación del ciclo escolar 2016-2017 y cumplir con el promedio por beca.
- Constancia de estudios de la escuela (reporte de evaluación final ciclo escolar 2016-2017)
- Copia de la credencial del INE del Padre o Tutor.

Requisitos para renovación:

- Llenado de formato (anexo)
- Copia del comprobante de pago de renovación de beca. (**tarjetas de crédito participantes, débito o depósito referenciado**).* Excepto American Express
- Copia del reporte de evaluación del ciclo escolar 2016-2017 y cumplir con el promedio por beca.
- Constancia de estudios (reporte de evaluación final ciclo escolar 2016-2017)
- **Clave Única de Registro de Población reciente (CURP)**, ([Consulta e impresión de CURP en RENAPO](#)).
- Copia de la credencial del INE del Padre o Tutor.

Tipos de becas

1.- Beca por Fidelidad

Es aquella otorgada a los alumnos de Colegio Makarenko y que continúan sus estudios al siguiente nivel educativo con un descuento de 10% que se aplica únicamente sobre Colegiatura Normal.





- De Pre Primer a 1° de Primaria
- De 6° de Primaria a 1° de Secundaria
- De 3° de Secundaria a 1er. Semestre de Preparatoria

Nota: Solo es acumulable con pago anual del 9% y descuento de pronto pago del 5% pagando únicamente del 1 al 5 de cada mes.

2.- Beca Académica:

Es otorgada a alumnos que presenten un alto desempeño académico y aplica para alumnos de este Colegio Makarenko y los procedentes de otra Institución Educativa.

- a) Beca de promedio: Se otorgará un 20% sobre colegiatura con un promedio general comprobable de 9.6 a 9.9 anual emitido por la SEPH.
- b) Beca por Promedio General: Se otorgará un 50% sobre colegiatura con un promedio general comprobable de 10 anual emitido por la SEPH o SEMS.

Nota: Solo es acumulable con pago anual del 9% y descuento de pronto pago del 5% pagando únicamente del 1 al 5 de cada mes.

3.- Beca Excelencia Deportiva (Exclusiva para Primaria, Secundaria y Bachillerato)

- a) Se otorga el 40% de descuento sobre colegiatura.
- b) Debe cumplir con un promedio mínimo de 9.0 para aplicar el porcentaje de beca.

Requisitos:

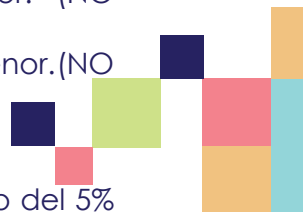
Llenar solicitud de beca, certificado médico, carta de buena conducta, historial académico y reseña deportiva que compruebe que participa en alguna disciplina deportiva con reconocimiento por parte de INHIDE y reconocimiento nacional y/o internacional.

- b) Si aplica beca deportiva, no aplica ninguna otra beca o descuento.
- c) No aplica descuento por pago anual o semestral en este tipo de beca.

4.-Beca de hermanos:

- Dos hijos: Se aplican el 15% descuento sobre colegiatura menor. (NO ACUMULABLES A BECA ACADÉMICA Y/O DEPORTIVA)
- Tres hijos o más: Se aplica el 50% descuento sobre colegiatura menor.(NO ACUMULABLES A BECA ACADÉMICA Y/O DEPORTIVA)

Nota: Solo es acumulable con pago anual del 9% y descuento de pronto pago del 5% pagando únicamente del 1 al 5 de cada mes.





NOTAS IMPORTANTES

SI OPTAN POR UNA BECA OTORGADA POR LA SEPH PIERDEN TODOS LOS BENEFICIOS REFERENTES A DESCUENTOS Y BECAS SOBRE INSCRIPCIÓN Y/O COLEGIATURAS QUE OFRECE EL COLEGIO, USTEDES PODRÁN ELEGIR.

Los resultados de las becas de fidelidad y hermanos serán entregados 24 horas posteriores al trámite de la misma.

En el caso de becas académicas y/o deportivas los resultados se entregarán del 25 al 31 de julio del año en curso.

Sus pagos de inscripción y colegiatura tendrán que ser cubiertas en tiempo y forma aunque esté en proceso el trámite de beca SEPH.

Las becas del colegio aplican únicamente sobre colegiaturas.

Para gozar de cualquier beneficio de beca, el padre de familia y/o tutor se obliga a mantenerse al corriente en sus pagos en tiempo y forma; además se realizará revisión de estos conceptos por parte de la dirección general en:

a) 13 de diciembre del 2017.

b) 13 de marzo del 2018.

Este programa aplica exclusivamente para el Ciclo escolar 2017-2018.

La Dirección General será quien autorice las becas en sus diversas categorías.

Las becas están sujetas al fiel cumplimiento del reglamento de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria.

En caso de que algún alumno no continúe en el colegio para el ciclo escolar 2017-2018, agradecemos informen por escrito al área Dir. Relaciones Públicas en el periodo del 20 de junio y hasta el 20 de julio 2017.

El reembolso de preinscripción por baja será del 50% antes del 20 julio del presente año, posterior a esta fecha no aplica ninguna devolución.

El descuento de colegiaturas por pronto pago se aplica del 1 al 5 de cada mes.

Fecha límite de cobro de colegiaturas sin beneficio de pronto pago antes del día 12 de cada mes.

** En caso de que los días de pago fuesen un día inhábil el cobro se realizara el día inmediato anterior.

Posterior al día 12 de cada mes se cobrara un interés del 12% mensual.

***Aplican restricciones. Sujeto a términos y condiciones de contrato de servicio.**

Centro de Atención

Libramiento a Tampico s/n Km 3 Col. Santiago Jaltepec Mineral de la Reforma, Hgo.
Teléfono: 01 (771) 1487394 ó 01 (771) 1487395 en los horarios de: 8:00 a 16:00 hrs.
Dir. Relaciones Públicas.





SOLICITUD DE BECA: **NUEVA** **RENOVACIÓN** **TIPO DE BECA:** _____
(MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN A REALIZAR)

DATOS DEL ALUMNO SOLICITANTE				
NOMBRE:	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)			FECHA: / /
NIVEL:	GRADO:	GRUPO:		
SEXO:	GRADO A CURSAR	PROMEDIO:	NOMBRE DE LA ESCUELA QUE PROCEDE	

DATOS DEL PADRE O TUTOR			
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR:	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)		
DOMICILIO:	CALLE Y NÚMERO		
TELÉFONO:	COLONIA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO:
	OCUPACIÓN:		

MOTIVOS DE BECA

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL DIRECCIÓN GENERAL

REQUISITOS PARA BECA NUEVA

- LLENADO DE FORMATO (ANEXO)
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN RECIENTE (CURP), (CONSULTA E IMPRESIÓN DE CURP EN RENAPO).
- COPIA DEL REPORTE DE EVALUACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017 Y CUMPLIR CON EL PROMEDIO POR BECA.
- CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA (REPORTE DE EVALUACIÓN FINAL CICLO ESCOLAR 2016-2017)
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL INE DEL PADRE O TUTOR.

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE BECA

- LLENADO DE FORMATO (ANEXO)
- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE RENOVACIÓN DE BECA CON EL MONTO DE \$500.00. (TARJETAS DE CRÉDITO PARTICIPANTES, DÉBITO O DEPÓSITO REFERENCIADO). * EXCEPTO AMERICAN EXPRESS
- COPIA DEL REPORTE DE EVALUACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017 Y CUMPLIR CON EL PROMEDIO POR BECA.
- CONSTANCIA DE ESTUDIOS (REPORTE DE EVALUACIÓN FINAL CICLO ESCOLAR 2016-2017)
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN RECIENTE (CURP), (CONSULTA E IMPRESIÓN DE CURP EN RENAPO).
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL INE DEL PADRE O TUTOR.

NOTAS IMPORTANTES

SI OPTAN POR UNA BECA OTORGADA POR LA SEPH PIERDEN TODOS LOS BENEFICIOS REFERENTES A DESCUENTOS Y BECAS SOBRE INSCRIPCIÓN Y/O COLEGIATURAS QUE OFRECE EL COLEGIO, USTEDES PODRÁN ELEGIR.

LOS RESULTADOS DE LAS BECAS DE FIDELIDAD Y HERMANOS SERÁN ENTREGADOS 24 HORAS POSTERIORES AL TRÁMITE DE LA MISMA. EN EL CASO DE BECAS ACADÉMICAS Y/O DEPORTIVAS LOS RESULTADOS SE ENTREGARÁN DEL 25 AL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. SUS PAGOS DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA TENDRÁN QUE SER CUBIERTAS EN TIEMPO Y FORMA AUNQUE ESTÉ EN PROCESO EL TRÁMITE DE BECA SEPH. LAS BECAS DEL COLEGIO APLICAN ÚNICAMENTE SOBRE COLEGIATURAS.

PARA GOZAR DE CUALQUIER BENEFICIO DE BECA, EL PADRE DE FAMILIA Y/O TUTOR SE OBLIGA A MANTENERSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS EN TIEMPO Y FORMA; ADEMÁS SE REALIZARÁ REVISIÓN DE ESTOS CONCEPTOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN:

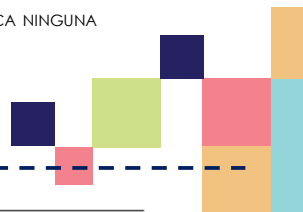
- 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 13 DE MARZO DEL 2018.

ESTE PROGRAMA APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018. LA DIRECCIÓN GENERAL SERÁ QUIEN AUTORICE LAS BECAS EN SUS DIVERSAS CATEGORÍAS. LAS BECAS ESTÁN SUJETAS AL FIEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA. EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO NO CONTINÚE EN EL COLEGIO PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018, AGRADECEMOS INFORMEN POR ESCRITO AL ÁREA DIR. RELACIONES PÚBLICAS EN EL PERIODO DEL 20 DE JUNIO Y HASTA EL 20 DE JULIO 2017. EL REEMBOLSO DE PREINSCRIPCIÓN POR BAJA SERÁ DEL 50% ANTES DEL 20 JULIO DEL PRESENTE AÑO. POSTERIOR A ESTA FECHA NO APLICA NINGUNA DEVOLUCIÓN.

EL DESCUENTO DE COLEGIATURAS POR PRONTO PAGO SE APLICA DEL 1 AL 5 DE CADA MES. FECHA LÍMITE DE COBRO DE COLEGIATURAS SIN BENEFICIO DE PRONTO PAGO ANTES DEL DÍA 12 DE CADA MES.

** EN CASO DE QUE LOS DÍAS DE PAGO FUESEN UN DÍA INHÁBIL EL COBRO SE REALIZARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR. POSTERIOR AL DÍA 12 DE CADA MES SE COBRARÁ UN INTERÉS DEL 12% MENSUAL.

***APLICAN RESTRICCIONES. SUJETO A TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATO DE SERVICIO.**



SOLICITUD DE BECA: **NUEVA** **RENOVACIÓN** **TIPO DE BECA:** _____
(MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN A REALIZAR)

NOMBRE DE ALUMNO(A): _____

NIVEL: _____ GRADO: _____ (ACUSE DE TRÁMITE)